

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2010



FEDERACION AUTISMO-MADRID
FEDERACION AUTISMO-MADRID

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCÓN
28224 MADRID

Tlf. 91 327 05 45
Email: federacionautismomadrid@gmail.com
CIF G82095456

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

INTRODUCCIÓN

Desde su fundación, en el año 1998, y representando a las Asociaciones de Autismo de la Comunidad de Madrid, nuestro principal cometido es aglutinar, estimular, y potenciar el trabajo y la dedicación de otros familiares, profesionales y colectivos que, formando o no formando parte aún de asociaciones u organizaciones estables y reconocidas como Federadas, tengan a su cargo la misión de cuidar, atender, educar, tutelar, o integrar en la sociedad a las personas con autismo o investiguen las causas de este síndrome y las estrategias más adecuadas para afrontarlo.

La Federación ha tomado un gran impulso en los últimos años, algo esencial si consideramos las necesidades y demandas que existen actualmente en la Comunidad de Madrid en materia de Autismo.

Con el propósito de daros a conocer las actuaciones más relevantes que desde la Federación Autismo Madrid hemos venido desarrollando a lo largo del año 2010, os presentamos, de manera sintetizada, las principales acciones llevadas a cabo.

Los miembros de la Junta Directiva agradecemos la colaboración y el apoyo de todos los que confiáis en nuestra obra y nos apoyáis, activamente y de manera desinteresada, para que la lucha por la defensa de los derechos de las personas con Autismo sea más fácil, especialmente a las Entidades privadas que habéis colaborado con vuestro esfuerzo y al magnífico apoyo de la Administración, especialmente la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

Muchas gracias a todos por hacerlo posible.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

LA JUNTA DIRECTIVA

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

NUESTRA MISIÓN

Contribuir a la **mejora de la calidad de vida** de las personas con autismo y sus familias en la Comunidad de Madrid, y promover que la atención que se les dispense y la intervención en los distintos ámbitos tengan siempre como finalidad **la búsqueda de la felicidad y bienestar** en el marco de los principios de **máxima autonomía personal, normalización igualdad de oportunidades y plena integración social y laboral**.



NUESTROS VALORES

Los valores que rigen la actuación de la Federación Autismo Madrid para la consecución de su Misión son: **respeto, inclusión, calidad, sensibilización, consenso, compromiso, solidaridad y transparencia**.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

ASOCIACIONES FEDERADAS

Antares



Asociación CEPRI



Centro de Autismo y TGD Araya



Asociación Afanya TGD



Fundación AUCAVI



Asociación PROTEGD



Asociación Nuevo Horizonte



Instituto de Psicopediatría
Dr. Quintero Lumbreras



Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de gobierno y de representación de la Federación Autismo Madrid son la **Asamblea General** y la **Junta Directiva**, quienes junto con el equipo asesor, (formado por miembros representantes de las asociaciones federadas), abogan y se reúnen periódicamente para **garantizar el cumplimiento de las actividades** y hacer un **seguimiento pormenorizado de los servicios** de calidad en los procesos que se llevan a cabo en la entidad.

Dadas las características de los servicios que presta la Federación, la Junta Directiva es una junta ejecutiva, en la que todos sus miembros han aportado su experiencia y conocimientos para garantizar la mayor calidad del servicio posible.

JUNTA DIRECTIVA - 2010

Presidenta	M ^a Dolores Enrique Miranda
Vicepresidente	M ^a Luisa Capell
Secretaria	Marina Prieto
Tesorero	Benito Junoy
Asesora	M ^a Ángeles Freixinet

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º



AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN....

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

Uno de los capítulos más importantes de esta Memoria tiene que ser el de los **agradecimientos**. Una tarea tan ardua, comprometida, complicada, difícil y continuada como es la de nuestra Federación se debe al esfuerzo de muchas, muchas personas.

Los miembros de las Asociaciones Federadas; los Voluntarios y Voluntarias; nuestros allegados; las familias; las personas que colaboran dando altruistamente sus recursos, su tiempo libre, su apoyo; la Junta Directiva; los profesionales... A todas esas personas, expresamente y con voz alta y clara: **GRACIAS.**

No podemos olvidarnos tampoco de aquellos que han creído en nuestra labor, y nos han honrado con su confianza, su apoyo, su compromiso y su empuje:

- La Consejería de Asuntos Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid
- La Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid



- El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Madrid (**CERMI Madrid**)
- La Confederación Autismo España



- La Universidad Camilo José Cela
- La Fundación Inocente, Inocente



- La Fundación ONCE



Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

SERVICIOS Y ACTIVIDADES

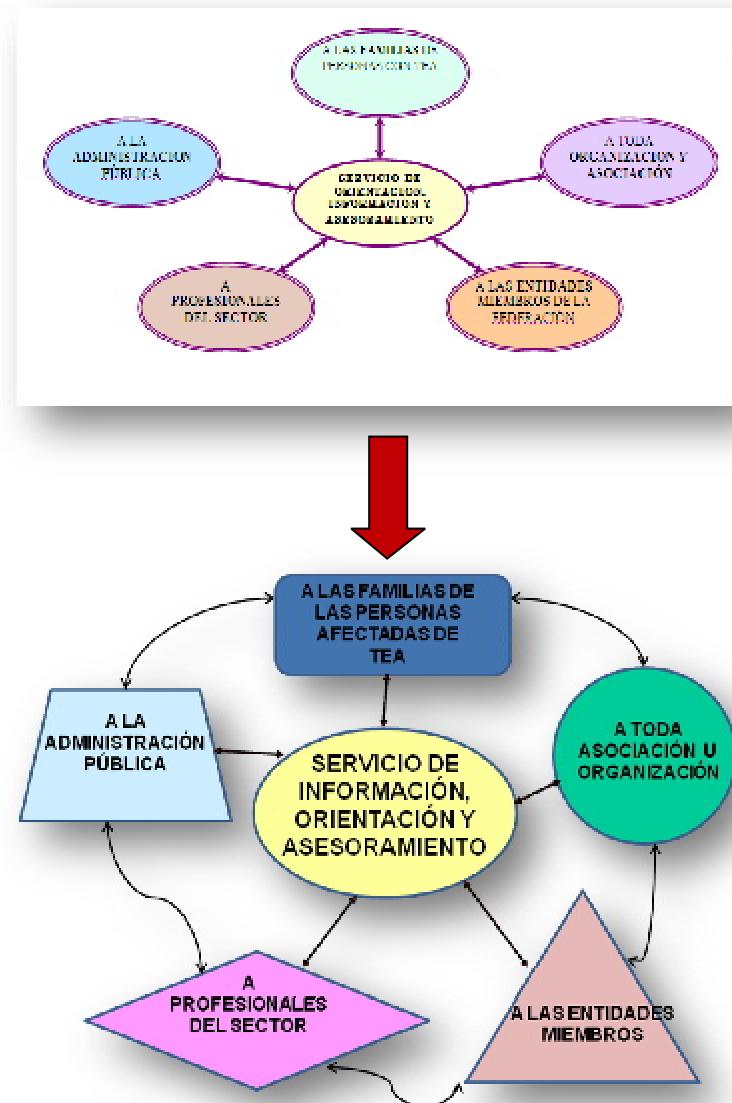
El Servicio de información y orientación de la Federación Autismo Madrid, nace como **respuesta a la urgente necesidad de sensibilizar a la ciudadanía al respecto de qué son los TEA**.

Motivos como la **falta de información y de sensibilización** que los profesionales de cualquier ámbito presentan **a la hora de atender a las personas con TEA**, y a sus familias, y el desconocimiento que surge a raíz de esto por parte de las familias sobre los recursos y servicios, tanto privados como públicos, que tiene la Comunidad de Madrid actualmente a disposición de las personas con TEA, son factores que provocan en las familias, en los profesionales de cualquier ámbito, y en la ciudadanía en general, sensaciones que no contribuyen a la inclusión de las personas con este trastorno, y que **han hecho que desde la Federación continuemos desarrollando programas específicos** que contribuyan a mejorar la calidad de vida y atención que se brinda a este colectivo.

Manteniendo el servicio de asesoramiento e información que la Federación Autismo Madrid **viene desarrollando desde el año 2009** para las personas, las familias y las asociaciones que trabajan con personas afectadas de Trastornos del Espectro del Autismo, **y gracias a la subvención concedida por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid**, a lo largo del año 2010 hemos continuado con la ejecución del mismo, llevando a cabo modificaciones y actualizaciones para ampliar el programa integral de información y asesoramiento encaminado a unificar y coordinar los recursos existentes en la actualidad en todas las áreas sociales necesarias, para garantizar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias de una manera integral: educación, dependencia, sanidad, conciliación de la vida familiar, servicios de ocio y tiempo libre, etc., abriendo el servicio y poniéndolo a disposición de toda la sociedad.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62



Como se puede observar en la imagen, nuestra estructura de trabajo ha mejorado sustancialmente desde el inicio del servicio de información y orientación; nuestra política de actuación parte de un **modelo en forma de red** que implica trabajo conjunto, coordinación y comunicación continua entre las asociaciones miembros en todas las vías que tenemos abiertas para luchar por los derechos y la mejora en las condiciones de vida de las personas con TEA, por entender que de nada sirven las intervenciones aisladas para solucionar las cuestiones tan diversas que se presentan en lo que respecta a la necesidad de atención de las personas con autismo.

La Federación Autismo Madrid aboga por realizar intervenciones de calidad y defiende que tan sólo se obtendrá el éxito en las acciones que se lleven a cabo si estamos todos en constante comunicación.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

Presentamos a continuación **el detalle** de las acciones llevadas a cabo a través de este servicio según el área de intervención:

Área: SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

Como continuación a esta actuación ya iniciada en el año 2009, y entendiendo que la mejora de los recursos para la atención y evolución de las personas afectadas de TEA pasa **porque la sociedad tenga conocimiento e información real acerca de la sintomatología, las necesidades y las adaptaciones del medio que deben llevarse a cabo para tratar a personas con TEA**, hemos mantenido de manera constante el servicio denominado de sensibilización, información y conocimiento de los TEA.

Este servicio **tiene la misión de acercar a la población información de calidad, así como pretende mostrar a todos los ciudadanos la importancia de la inclusión en la sociedad de este colectivo de personas.**

Hemos seguido organizando **actividades formativas** a través de seminarios, foros de debate, celebración de jornadas de reconocimiento de los TEA, a través también de la publicación de notas de prensa escrita y de grabación de reportajes que han sido emitidos en radio, pero sobre todo, gracias a la participación en estos actos de personas pertenecientes a todos los sectores, estamos consiguiendo que lo que antes era conocido con una **"enfermedad rara"**, esté convirtiéndose en un trastorno conocido y posible de afrontar por considerar a estas personas como capaces de llevar a cabo una vida menos limitada.

El compromiso que nos consta está adquiriendo la sociedad, está aumentando notablemente, por lo que no cesaremos en la divulgación de información de calidad y continuaremos con el servicio en esta área a lo largo del año 2011.

Dentro de este servicio, reconocemos 3 tipos distintos de intervención:

1.- Atención a las familias de personas afectadas de TEA.

El servicio de información y orientación a familias de personas afectadas de TEA está organizado en torno a un servicio que se inicia con la recepción de solicitudes para servir a cualquier persona que lo requiera. Atendemos todas las demandas, y ponemos a disposición del usuario diversas vías de comunicación de modo que pueden acceder al servicio:

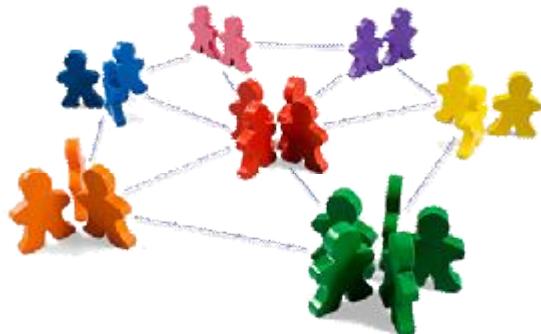
Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

- Solicitando información a través de correo electrónico.
- Optando a la información que canalizamos y distribuimos en foros de internet (boletines, publicaciones, notas de prensa...).
- A través de la página web que la Federación tiene publicada.
- Vía telefónica y/o fax.
- Personalmente en la sede de la Federación o en la propia sede, o en lugar de encuentro que proponga el usuario.

2.- Atención a las Asociaciones miembro de la Federación.

En el apartado de Organización detallábamos el listado de asociaciones federadas que componen este órgano. Han sido varias las asociaciones que se han unido a este foro por el interés que han mostrado pero sobre todo, porque comparten los mismos fines y valores, y buscan las mismas metas, entendiendo que la mejor manera de conseguir lo mejor para las personas con TEA es estar unidos en la causa.



Autismo Madrid, asesora, orienta y actúa como nexo de unión entre estas asociaciones y/o fundaciones (incluyendo las demandas de cualquier profesional de la plantilla: directores, psicólogos, trabajadores sociales, orientadores, cuidadores, etc.) con las Administración Públicas, sirviendo de voz y canalizando las demandas que necesiten para solucionar o mejorar las condiciones de sus usuarios.

En definitiva, es un servicio que escucha y participa activamente en la intervención y el seguimiento de los casos que estas asociaciones nos hacen llegar interviniendo en la resolución de problemas puntuales ante la ley de Dependencia, sugerencias de mejora en la organización y prestación de Servicios de la Comunidad de Madrid, información al Defensor del Menor sobre situaciones puntuales que precisan intervención inmediata, etc.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

3.- Atención a Profesionales vinculado a los TEA

Los profesionales expertos en la materia que a **diario conviven con las personas afectadas de TEA-TGD** demandan información actualizada y precisan de listados de recursos de atención en la Comunidad de Madrid para derivar los casos que les van llegando y garantizar intervenciones de calidad para las personas con autismo. El **número de demandas** por parte de profesionales se **ha visto incrementado en los últimos meses**, debido en parte a que, el número de **casos diagnosticados de TEA-TGD ha aumentado de manera alarmante estos años**, siendo la prevalencia del trastorno de **1 caso por cada 150 nacidos** (base de datos referencia Unidad AMI TEA, Hospital Gregorio Marañón).

La **Federación** es en ese momento la coordinadora, el punto de inflexión y **contacto entre los profesionales** y el acceso a los servicios e informaciones que demanden, y es a través del servicio específico de información y asesoramiento destinado para ellos, desde donde se da respuesta en tiempo real y actualizada a las necesidades que plantean.

Otro de los motivos que nos ha llevado a ampliar el abanico de posibilidades ofertado inicialmente en este programa, ha sido la contrastación de la **falta de información y de sensibilización que los profesionales de cualquier ámbito** presentan a la hora de atender a las personas con TEA, y a sus familias, y al desconocimiento que surge a raíz de esto por parte de las familias sobre los recursos y servicios, tanto privados como públicos, que tiene la Comunidad de Madrid actualmente a disposición de las personas con TEA.

Dado que son factores que provocan en las familias, en los profesionales de cualquier ámbito y en la ciudadanía en general sensaciones que no contribuyen a la inclusión de las personas con este trastorno, **venimos desarrollando programas específicos de formación y atención a cualquier profesional, sea del tercer sector o no, que demande el servicio.**

4.- La página web de la Federación (www.autismomadrid.es),

fue inaugurada en el mes de Noviembre de 2009 y desde entonces ofrece información dinámica, práctica, con actualizaciones diarias de contenidos y de fácil manejo, y dirigida y orientada a facilitar el acceso a la información más actual y relevante sobre cualquier temática relacionada con el Autismo.

La web nos facilita poder llegar a todas las personas que necesitan información actualizada y de calidad acerca de qué son los TEA

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

Con esta herramienta hemos conseguido llegar a mucha más gente y difundir información actualizada en tiempo real y con mínimo coste.

Es también un portal de libre acceso que está en continuo cambio que ayuda a que la coordinación y la comunicación entre entidades sea mucho más fluida, ofreciendo numerosas posibilidades de utilización.



Últimos 10 días	Últimos 30 días	Último mes	Total
14 visitas	126 visitas	158 visitas	33.404 visitas
0 visitas	0 visitas	0 visitas	0 visitas
0 visitas	0 visitas	0 visitas	0 visitas
0 visitas	0 visitas	0 visitas	0 visitas
0 visitas	0 visitas	0 visitas	0 visitas
0 visitas	0 visitas	0 visitas	0 visitas
0 visitas	0 visitas	0 visitas	0 visitas
0 visitas	0 visitas	0 visitas	0 visitas
0 visitas	0 visitas	0 visitas	0 visitas

A fecha diciembre de 2010, el número de visitas recibidas asciende a más de 30.000.

Resumen - detalle estadístico del servicio en 2010:

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL A FEDERACIÓN	
Estadística desde el 22 Noviembre 2009	Total Días: 395
Total de páginas vistas desde el inicio del servicio a través de http://www.autismomadrid.es	24817
Total de páginas vistas desde el inicio del servicio a través de http://autismomadrid.es	8587
TOTAL VISITAS	33404

El resultado de todas estas acciones, en este año que lleva en marcha el servicio, se traduce en casi 34000 visitas, algo que nos deja ver de forma objetiva el interés y la necesidad de la existencia de un órgano coordinador entre Entidades.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

4.- Atención a entidades, fundaciones, universidades y administraciones públicas y/o privadas.

Nuestro trabajo se basa en la recepción y difusión de información de calidad, lo que hace imprescindible que la relación con las distintas Administraciones, así como Entidades Privadas y otras Asociaciones y ONG sea continua y muy necesaria.

Dentro de esta área de atención, y dada la cantidad de encuentros y solicitudes que hemos recibido de diversos organismos Públicos de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid, detallaremos en un apartado especial la intervención en cada caso.

2.- PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Según el Plan de Acción 2008-2011 por el que se rige la Federación, a lo largo del año 2010 se han priorizado todas las actuaciones que han requerido la **realización y creación de grupos de trabajo específicos** para alcanzar los objetivos y fines necesarios para las personas con TEA en cualquier ámbito.

Hemos creado un **grupo técnico de profesionales altamente cualificados** que han conseguido acometer un gran volumen de trabajo para cumplir con los objetivos marcados y acercar al colectivo que representamos una calidad de intervención y servicios merecida. La federación ha dado **un impulso sustancial** sin que esto haya supuesto un coste adicional para las asociaciones.

Objetivos conseguidos:

- ☞ **Aumentar la presencia de la Federación** en los foros y las instancias en donde se están debatiendo y dilucidando las políticas sociales que afectan a las personas con autismo.
- ☞ **Reforzar la colaboración y participación de la Federación** en organizaciones como el CERMI o la Confederación de Autismo España.
- ☞ **Establecer vínculos de unión entre las Asociaciones que representan a personas con autismo, así como entre las asociaciones y administraciones**

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

Describimos brevemente a continuación los **foros y las Comisiones de trabajo** en los que la Federación desempeña una labor esencial, la lucha por mejorar la calidad de vida de las personas con TEA

2.1.- COMISIONES DE EDUCACIÓN

A) *Comisión de Educación CERMI Comunidad de Madrid y Federación Autismo Madrid*

La Federación Autismo Madrid ha mantenido su función de coordinación de la Comisión de Educación del CERMI Comunidad de Madrid, una Comisión de trabajo que se abrió en 2009, y que ha realizado numerosos avances tras debates, reuniones, recogida de documentación y comparación de datos y estadísticas.

Objetivo de la Comisión:

- Examinar y formular las alegaciones que, desde el punto de vista de la discapacidad, se estiman relevantes a los borradores de normativas que se presenten.
- Mantener conversaciones con la Consejería de Educación, para informar y presentar los resultados que se están obteniendo desde la Comisión de Educación del CERMI Comunidad de Madrid.
- Presentar, a la Comisión Permanente No Legislativa sobre Políticas de Discapacidad en la Asamblea de Madrid, un informe que recoja las aportaciones de la Comisión de educación del CERMI Comunidad de Madrid.



Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

- Realizar jornadas, seminarios, mesas de trabajo, y congresos de educación, con el fin de sensibilizar a la sociedad de la importancia de la educación en las personas con discapacidad y mostrar los resultados obtenidos tras estos meses de trabajo.

Una vez cerrada esta fase de trabajo, se elaboró un dossier que recogía las conclusiones más relevantes al respecto de las necesidades de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en materia de educación, y con la celebración el 8 de Octubre de 2010, del **Primer Seminario CERMI Comunidad de Madrid: Los derechos de los alumnos con discapacidad y con necesidades educativas especiales en la Comunidad de Madrid "El futuro de la educación a partir de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad"**.

Es importante señalar la gran calidad e importancia de la serie de **documentos** producidos en el transcurso de los trabajos de esta Comisión, en los que Autismo Madrid y en la persona de su Presidenta ha sido líder en las tareas de recopilación y redacción.

Así, el documento **Propuestas educativas de alumnos con Necesidades Educativas Especiales por discapacidad en la Comunidad de Madrid** sienta las bases de referencia de este colectivo de personas y sus necesidades, con propuestas concretas, así como el trabajo de síntesis e investigación estadística en un número importante de dosieres, informes y documentos como:

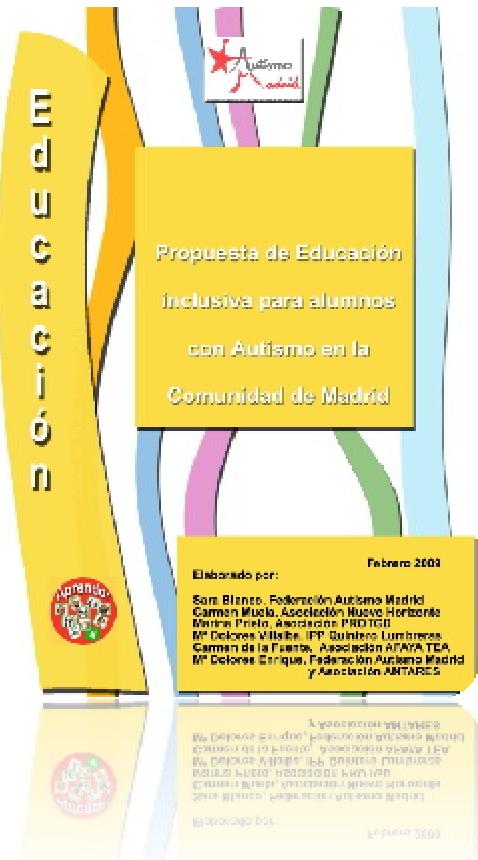
- Las Estadísticas del Alumnado con NEE en la Comunidad de Madrid 1999-2007.
- Los datos de los Centros de escolarización Preferente 2009-2010.
- Las estadísticas Edad 2008. Estadísticas de discapacidad en la Comunidad de Madrid.
- Las estadísticas de las Personas con discapacidad C. de Madrid (2003-2009).
- La normativa de la Comunidad de Madrid de NEE, medios y recursos.

B) Comisión de Educación Federación Autismo Madrid-Consejería de Educación

Una vez elaborado el documento: "**Propuestas para la mejora de la educación en las personas afectadas de Trastornos del Espectro Autista (TEA)**", por profesionales en la materia, se establecieron las bases para desarrollar un análisis de cada categoría y etapa educativa de una persona con autismo y se presentó a

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62



la Consejera de Educación la propuesta de abrir una Comisión de trabajo específica que diera respuestas y soluciones inmediatas a las necesidades planteadas.

Aprobada la apertura de dicha Comisión, a lo largo de 2010 se ha continuado examinando el documento y elaborando planes de actuación específicos e inmediatos.

2.2.- COMISIÓN DE SANIDAD

2.2.1.- Continuación del servicio de coordinación con la unidad de referencia de atención sanitaria para las personas con TEA en la Comunidad de Madrid.

Esta unidad, pionera en España e inaugurada en abril de 2009 en el Hospital Gregorio Marañón, bajo el nombre **Programa AMI- TEA** de atención médica integral para Pacientes con Trastorno del Espectro Autista, mantiene contacto con la Federación de manera continua para el intercambio de información y la derivación de casos.

2.2.2.-Impartición de cursos a profesionales de la medicina para lograr una intervención de calidad en personas con TEA.

A lo largo del año 2010, han sido numerosas las sesiones de formación que profesionales de la Federación Autismo Madrid vienen impartiendo en centros de salud de la Comunidad de Madrid, con el fin de dotar a los médicos (léase enfermeras, personal auxiliar, de cualquier área de atención: medicina general, ginecología, odontología, etc.), de los conocimientos básicos necesarios que precisen para enfrentarse a la atención de personas con TEA.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

La respuesta por parte de este colectivo ha sido más que positiva. Los cursos han tenido una gran demanda, y los efectos positivos que se están derivando de estas intervenciones pueden ser ya fácilmente contrastados en la práctica.

Los ponentes (o formadores) que han llevado a cabo las sesiones son profesionales, expertos en TEA, que pertenecen a centros específicos de autismo en asociaciones o/y organizaciones tanto federadas como no federadas, personal sanitario de unidades hospitalarias (programa AMI TEA), etc.

Se muestra a continuación el detalle de las sesiones formativas realizadas en el 2º semestre de 2010:

**Calendario de los cursos de formación en Autismo
para profesionales sanitarios en sus propios centros**
Año 2010

PERÍODO DE REALIZACIÓN	LUGAR	Nº DE ASISTENTES	PONENTES y CENTROS COLABORADORES
Del 27/01/2009 al 24/02/2009	C.S. Ciudad de los Periodistas, Madrid	Grupo de 20 a 26 personas	Total: 10 - Centros Araya - Leo Kanner - Aleph - Pauta - Nuevo Horizonte - Fundación AUCAVI - Programa AMITEA
Del 28/01/2009 al 25/02/2009	C.S. Silvano, Madrid	Grupo de 20 a 26 personas	
Del 15/09/2010 al 13/10/2010:	C.S. Mirasierra, Madrid	Grupo de 20 a 26 personas	
Del 16/09/2010 al 14/10/2010	C.S. V Centenario, San Sebastián de los Reyes	Grupo de 20 a 26 personas	
27/10/2010	C.S. Cerro del aire, Majadahonda	Grupo de 20 a 26 personas	

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

2.3.- COMISIONES CONSEJO ASESOR DE LA DISCAPACIDAD

2.3.1.- COMISIÓN CONSEJO ASESOR DISCAPACIDAD AYTO. DE MADRID



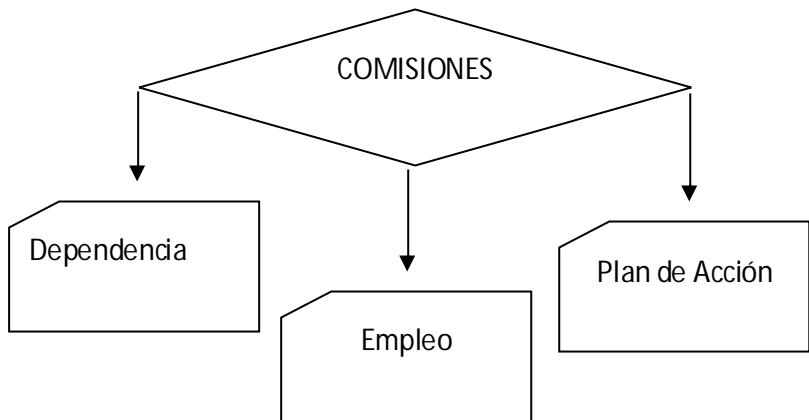
2.3.2.-COMISIÓN CONSEJO ASESOR DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Hemos continuado en 2010 trabajamos activamente en la recogida de información de primera mano, en la elaboración de documentos técnicos para cada área de trabajo y en el desarrollo de estudios específicos siempre con una meta claramente definida: *Mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias.*

Estando representadas en cada una de las sesiones convocadas en materia de empleo, dependencia, servicios, y un largo etcétera de áreas temáticas, presentamos a continuación el detalle de las comisiones específicas abiertas en el Consejo.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62



2.4.- COMISIÓN DE DEPENDENCIA

Trabajamos en la coordinación de los pasos a seguir para la tramitación de los expedientes en la obtención del PÍA (Ley de Dependencia) de las personas con autismo para agilizar los trámites administrativos, siendo la Federación la que hace de intermediaria entre las instituciones, las asociaciones y las familias.

Nos reunimos con el Director General de Coordinación de la Dependencia, Miguel Ángel García, para valorar las necesidades y consensuar que pasos debemos seguir para que las personas con TEA vean resueltos sus casos.

2.5.- COMISIÓN DE EMPLEO

Continúa llevándose a cabo la representación de la Federación Autismo Madrid en el foro que se abrió en Junio 2009 bajo el nombre: "**Grupo de trabajo: Mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad**", aprobado por el Pleno del Consejo Asesor de personas con Discapacidad el día 30 de Marzo de 2009, a través del cual se inició el proceso de valoración y búsqueda de soluciones en materia de empleo para las personas con discapacidad.

La Federación Autismo Madrid participa activamente en este foro y defiende las necesidades de las personas con TEA.

A lo largo de 2010 se ha continuado siendo parte activa de este grupo de trabajo en la segunda fase del proyecto: **Propuestas de mejora y soluciones inmediatas**.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

2.6.- GRUPO DE TRABAJO DEL III PLAN DE ACCIÓN DE LA DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Esta comisión ha trabajado durante el año 2010, con la coordinación del Plan para personas con discapacidad de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, y representantes de diferentes asociaciones de discapacidad de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de **examinar el contenido que a nivel programas y objetivos específicos, se definen en el Plan 2005-2008 para llegar a determinar las líneas de actuación que habría que seguir impulsando en Planes posteriores: 2011-2014.**

En el proceso de elaboración del III Plan de Acción para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, un criterio de actuación fundamental ha sido el de la participación, por ello la Consejería de Familia y Asuntos Sociales encargada de su desarrollo solicitó **propuestas de actuación** tanto a las Consejerías con quienes somos corresponsables, como a **las entidades representativas de las personas con discapacidad, agentes sociales, colegios profesionales, universidades.**

La Federación Autismo Madrid ha representado en cada una de las Comisiones temáticas a las personas con TEA. El proceso de trabajo culminó con el establecimiento de las bases que guiarán la elaboración del futuro Plan de Acción y la entrega del primer borrador del Plan.



III PLAN DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2011-2014

ÁREAS Y PROGRAMAS

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCÓN
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

2.7.- GRUPO DE TRABAJO DEL I PLAN REGIONAL PARA PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

Desde la Federación Autismo de Madrid entendemos que la especificidad propia de los TEA y el aumento de su incidencia **requieren** la elaboración y puesta en marcha de un **Plan Específico**.

Gracias al esfuerzo y a la dedicación de los que conformamos Autismo Madrid, se acordó la redacción de un Plan de acción para personas con TEA.

Estimamos como **muy importantes los logros** obtenidos del trabajo de este Grupo, entre otros:

1. **Incorporar a la Federación Autismo Madrid**, como principal grupo de asociaciones **que representan a los familiares de personas con TEA**, en el cronograma de trabajo de dicho plan.
2. **Optimizar, coordinar y mejorar los recursos existentes para avanzar en una transversalidad efectiva y en la plena integración de personas con TEA desde las áreas de sanidad, educación, servicios sociales, empleo, ocio y deportes**, que permitan **una mejora de la calidad de vida de las personas con TEA**, alcanzando el mayor grado de independencia y, desde el principio, de participación activa, de sus familiares
3. Continuar en la **mejora de la sensibilización y concienciación social, fomentando actitudes receptivas hacia las personas con TEA**, para **favorecer su integración en la sociedad** y promover la implicación activa de todos en la realización de sus derechos.

Con la presentación de este Plan pretendemos **que se sienten las bases de un modelo de atención que tenga continuidad** a lo largo de la vida del individuo, **que sea un instrumento muy útil que ayude a planificar las acciones** y a prever los recursos necesarios a corto, medio y largo plazo.

PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL
I PLAN DE ACCIÓN REGIONAL
PARA PERSONAS CON
TRASTORNOS DEL ESPECTRO
DEL AUTISMO



Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

3.- RESUMEN DE ACTIVIDADES EN 2010

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

EVENTO	FECHA
Campaña informativa TEA en Centros Deportivos del Ayuntamiento de Madrid	Enero 2010
Publicaciones prensa escrita (Pueden consultarse en nuestra página web o en la Confederación Autismo España o el CERMI Comunidad de Madrid).	Mensualmente
Conferencia Europea de Educación Inclusiva, en Madrid	Marzo 2010
Reunión con IU en la Asamblea de Madrid para analizar la situación de las personas con TEA y sus familias en la Comunidad de Madrid	Marzo 2010
Jornadas de celebración del Día Mundial del Autismo en Nuevo Horizonte.	Abril 2010
Seminario "Los derechos de las personas adultas con TEA"	Abril 2010
Celebración de IV Jornadas deportivas ANTARES Con el apoyo de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento de Alcobendas, Fundación de Deportes de Alcobendas, FEMADDI, Flunch, Universidad Camilo José Cela y el I.E.S. Rosa Chacel.	Mayo 2010
Filmación y presentación en televisión de un reportaje de sensibilización de los TEA.	Abril 2010
Entrevistas de radio para diversas emisoras.	Abril - Mayo 2010
Reuniones de información a los partidos políticos de la Asamblea de Madrid.	Enero - Mayo 2010
Encuentro con Esperanza Aguirre.	Mayo 2010
Visita formativa para estudiantes de integración social al centro IPP Quintero Lumbreras para conocimiento de la nueva metodología de comunicación de las personas con TEA en este centro	Junio 2010
Colaboración en el Seminario de CERMI Madrid "Los derechos de los alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales en la Comunidad de Madrid".	Octubre 2010
Asistencia a la acción formativa: conmemoración especial días Europeos del autismo: "Método TEACCH"	Octubre 2010
Asistencia y representación en el XV Congreso Nacional de Profesionales del Autismo – Congreso Aetapi.	Noviembre 2010
Colaboración con representantes de asociaciones de nueva creación para fomentar la realización de actividades adaptadas (bailes de salón) para personas con discapacidad.	Octubre – Diciembre 2010

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

I Jornada formativa en Madrid Sur sobre autismo : <i>"Hacia la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias"</i>	Diciembre 2010
Publicaciones prensa escrita (Pueden consultarse en nuestra página web o en los boletines que mensualmente publica la Confederación Autismo España o el CERMI Comunidad de Madrid).	Mensualmente
Entrevistas de radio para diversas emisoras a propósito de la necesidad de dar información de calidad sobre los TEA.	Octubre - Diciembre 2010
Mantenimiento de contacto y reuniones de información con los representantes de los partidos políticos de la Asamblea de Madrid.	Julio - Diciembre 2010
Visita del PSM a las instalaciones de asociaciones federadas (CEPRI).	Diciembre 2010
Campaña de navidad (microsite: www.dalesunaoportunidad.es)	Octubre - Diciembre 2010

A continuación reseñamos, por su importancia o por la difusión que alcanzaron, algunas de las actividades recogidas en el cuadro anterior:

3.1.- CAMPAÑA INFORMATIVA EN CENTROS DEPORTIVOS CON EL AYTO. DE MADRID



Campaña informativa sobre el Autismo que ha sido desplegada en los Centros Deportivos del Ayuntamiento de Madrid, de la mano de un convenio con D. Miguel de la Villa, Director General de Deportes.

Se trata de romper la barrera del desconocimiento que ayudarán a todos a hacer la convivencia mejor.

Autorizada por la Comunidad de Madrid con nº 364/2º

3.2.- CONFERENCIA EUROPEA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

El I Seminario de *Educación Inclusiva: más y mejores empleos para las personas con discapacidad*, se enmarca dentro de las actividades de Cooperación Transnacional, en particular de la Red Europea de Educación Inclusiva del Programa Operativo de Fundación ONCE “PorTalento”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

El seminario se llevó a cabo con el fin de perseguir los objetivos del marco general de la Red Europea de Educación Indusiva en la realización de Intercambio de experiencias y buenas prácticas con otros Estados Miembros de la UE en materia de educación inclusiva.

Los participantes en el seminario eran representantes de diversos sectores implicados en la educación inclusiva, tales como profesionales, autoridades públicas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y alumnos.

También asistieron representantes de la Comisión Europea, Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial y el Foro Europeo de las Personas con Discapacidad.

Se prestó especial atención a las obligaciones derivadas de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El seminario y las conclusiones que de él se derivaron han sido difundidos a todas las partes interesadas en materia de Educación Indusiva en los países participantes en la Red Europea de Educación Indusiva

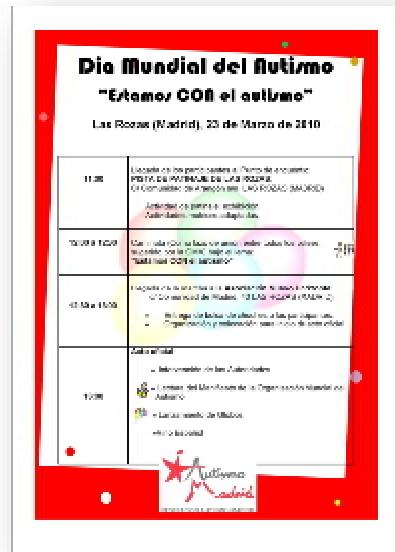


Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

3.3.- CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL AUTISMO

Con motivo de la **celebración del Día Mundial del Autismo**, la Federación Autismo Madrid organizó un acto en las instalaciones de la Asociación Nuevo Horizonte, el **día 23 de marzo de 2010**.

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCÓN
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62



Actividades realizadas:

- ☞ Desarrollo de una exhibición deportiva de patinaje al aire libre por parte de las personas con autismo de diversos Centros de la Comunidad de Madrid.
- ☞ Caminata liderada por la pancarta: *"Todos CON el autismo"*, caminata que culminó en el Centro Nuevo Horizonte de Madrid.
- ☞ Lectura de un manifiesto y lanzamiento de globos.

La **Consejera de Familia y Asuntos Sociales** de la Comunidad de Madrid, Engracia Hidalgo asistió al acto acompañada por la presidenta de la Federación Autismo Madrid; María Dolores Enrique, el representante de AUTISMO ESPAÑA; Cándido Velázquez-Gaztelu, la Presidenta de la Organización Mundial del Autismo; Isabel Bayonas; el Presidente del CERMI en la Comunidad de Madrid, Javier Font y el Alcalde de Las Rozas, Bonifacio de Santiago.

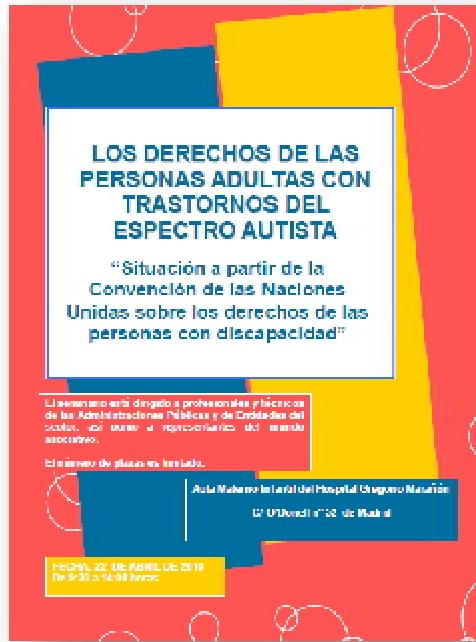


Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCÓN
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

3.4.- JORNADA SOBRE "LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA"

El Hospital Universitario Gregorio Marañón acogió el Seminario "**Los Derechos de las personas adultas con trastorno del espectro autista: Situación a partir de la Convención de las Naciones Unidas de las personas con discapacidad**", organizado por la Federación Autismo Madrid, con la colaboración de CERMI Comunidad de Madrid, e inaugurado por la viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid **D.ª Ana Sánchez**.



3.5.- APROBACIÓN DEL I PLAN REGIONAL PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (TEA) Y ENTREVISTA CON ESPERANZA AGUIRRE, PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El presidente del CERMI Comunidad de Madrid, **Javier Font** y la presidenta de la Federación Autismo Madrid, **M.ª Dolores Enrique**, acompañados por una representación del colectivo, se dieron cita en la Asamblea de Madrid con motivo de la aprobación del **I Plan Regional para la atención a personas con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA)**, incluido dentro del III Plan de Acción para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

Dentro de los objetivos de este nuevo Plan están optimizar, coordinar y mejorar los recursos existentes para avanzar en una transversalidad efectiva y en la plena integración de personas con TEA desde las áreas de sanidad, educación, servicios sociales, empleo, ocio y deportes; y continuar con la mejora de la sensibilización y concienciación social, fomentando actitudes receptivas hacia las personas con TEA.

De acuerdo con la filosofía del Plan, se creará un grupo de trabajo, en el que colaborarán las distintas consejerías con la Federación Autismo Madrid, como principal grupo de asociaciones que representan a los familiares de personas con TEA en nuestra Comunidad. Este Plan será el instrumento idóneo para desarrollar un trabajo interdisciplinar y permitirá, a medio y largo plazo, hacer un seguimiento individualizado de las personas con TEA en la Comunidad de Madrid.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

La presidenta de la Comunidad de Madrid recibió al colectivo y se mostró consciente del grave problema que supone para las familias las dificultades que presentan estas personas, manifestó la voluntad de la Comunidad de Madrid de trabajar con el movimiento asociativo de las personas con discapacidad en una misma dirección.

El CERMI Comunidad de Madrid y la Federación Autismo Madrid **felicitan a todos los grupos parlamentarios** de la Asamblea de Madrid, por su sensibilidad y buena disposición durante todo el proceso; y se felicitan por haber conseguido unir, una vez más, a los tres grupos parlamentarios, en la aprobación de esta iniciativa, continuando con el objetivo final de conseguir la normalización social de uno de los colectivos más sensibles de la sociedad, las personas con discapacidad: "*todo un ejemplo de lo que deberían ser los nuevos tiempos políticos*".



3.5.- DISCURSO DE LA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ANTE LA COMISIÓN PARA POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD EN LA ASAMBLEA DE MADRID

El 11 de mayo de 2010 la Presidenta de la Federación dirigió su discurso **ante la Comisión para políticas integrales de la discapacidad en la Asamblea de Madrid**.

En su discurso, la Presidenta constató que el itinerario vital es el conjunto de orientaciones, apoyos y/o servicios que la persona con discapacidad debe recibir a lo largo de su vida para conseguir que se desarrolle adecuadamente, y lleve una vida lo más normalizada, autónoma y ajustada a su entorno y edad hasta donde sea posible.

Para lograr el éxito sería necesario poner en marcha el servicio de autonomía personal que tendría como función la de facilitar y favorecer los distintos servicios y apoyos contemplados en el propio itinerario, a través de la figura del mentor. Este sería el profesional, debidamente cualificado, que gestionaría individualmente la atención a las personas con autismo.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

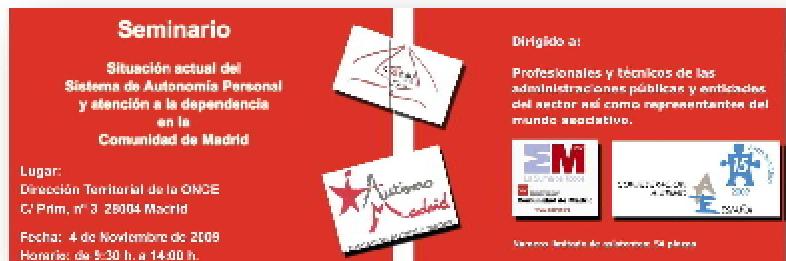
C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

3.7.- SEMINARIO "LOS DERECHOS DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA LOE"

El acto de inauguración estuvo presidido por **D. Javier Font**, presidente del CERMI Comunidad de Madrid, **Dña. Mª Dolores Enrique**, vicepresidenta 3^a y Coordinadora de la Comisión de Educación del CERMI Comunidad de Madrid,

presidenta de la Federación Autismo Madrid y miembro de la Junta Directiva de la Confederación AUTISMO ESPAÑA, **D. Colomán Trabado**, presidente de la Comisión Permanente sobre Políticas Integrales de Discapacidad de la Asamblea de Madrid, y **Dña. Carmen Pérez-Ulloca**, Directora General de Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid.

Dirigido a representantes de entidades públicas, privadas, y del mundo asociativo, así como a profesionales y estudiantes, en el mismo participó la responsable del Área Jurídica de la **Confederación AUTISMO ESPAÑA**.



3.8.- I JORNADA SOBRE AUTISMO EN MADRID SUR "HACIA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON AUTISMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID"



Organizada por la **Federación Autismo Madrid**, el **CERMI** de la Comunidad de Madrid, y las entidades madrileñas **ProTGD** (Asociación para promover y proteger la calidad de vida de las personas con TEA/TGD) y **AFANYA TGD** (Asociación de familias de niños y adultos con Trastorno Generalizado del Desarrollo) esta **I Jornada sobre Autismo en Madrid Sur** congregó a numerosos representantes de entidades públicas y privadas así como a representantes del tercer sector de acción social y a familiares de personas afectadas de TEA.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

3.9.- VISITA DEL PSM A LAS INSTALACIONES DE CEPRI

El Secretario General del PSM y candidato a la presidencia de la Comunidad, Tomás Gómez, visitó el centro de día y residencia para personas autistas de la asociación Cepri para conocer de primera mano las necesidades de centros que, como éste, son concertados y en su gran mayoría han sido creados por asociaciones de padres. Allí, Gómez ha destacado que es "prioritario" reordenar

recursos, así como "apoyar a estas entidades y aumentar la red de servicios para personas autistas, y en general para personas con discapacidad".

Acompañado por representantes tanto de CEPRI como de la Federación Autismo

Madrid y de otras asociaciones que trabajan con personas que tienen esta discapacidad, Tomás Gómez recorrió las instalaciones de uno de los pocos centros que atienden en la región a personas autistas muy dependientes (concretamente CEPRI atiende a un total 44 personas en el centro de día, y 19 de ellas permanecen en el régimen de residencia).

3.10.-ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "HACIA UNA VIDA ACTIVA Y PARTICIPATIVA".

Gracias a una colaboración por parte de la **Fundación Inocente, Inocente**, se ha iniciado un programa específico de atención a las personas con TEA en lo que a realización de actividades físico-deportivas se refiere. Para ello hemos firmado un convenio con la **Universidad Camilo José Cela**.

La finalidad del proyecto es promover, mediante una serie de acciones coordinadas, estilos de vida activos en el colectivo de personas con autismo, como medida indispensable para mejorar su calidad de vida y garantizar su derecho a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en actividades deportivas.

Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º

C/ Guadiana 38
POZUELO DE ALARCON
(28224 Madrid)
Telf. 91 372 05 45 Fax 91
637 77 62

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Conocer cuál es la práctica deportiva actual en las personas con TEA en la Comunidad de Madrid, detectar las dificultades y las necesidades en materia de recursos, métodos y prácticas y proponer medidas accesibles para favorecer la incorporación de la actividad deportiva en la vida cotidiana de manera normalizada.
- Reconocer y fomentar el derecho a realizar deporte por parte de las personas con autismo.
- Promover que las diferentes disciplinas deportivas y las instalaciones y equipamientos existentes sean accesibles a las persona con autismo.
- Mostrar que la realización de actividades físicas dentro del colectivo de las personas con TEA mejora significativamente su salud en general y, por tanto, la calidad de vida a lo largo de todo el ciclo vital.



Autorizada por la
Comunidad de
Madrid con nº
364/2º